	MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	Código:	
	GESTION FINANCIERA	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2026001136

Nit: 899999314-7

miércoles, 2 de septiembre de 2026

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2026000896	02-sept.-26

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE CAÑON LAVERDE HECTOR MANUEL **CC o NIT** 17158483 **DV** 5

DIRECCION CALLE 3A No 3-09 **TELEFONO**

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA** CTA AH

CHEQUE No TRANSFER **VALOR PAGO** 702,860.00

DESCRIPCION
2º ABONO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODISTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL EDICION No. 154 DE 2026 - DEMAS COMPROBANTES ANEXOS

SON SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NIT	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
1110050101		17158483	3463630045-8 FONDOS COMUNES	00.00	702,860.00			
24361501		17158483	Rte Fte a Empleados E.T. 383	00.00	00.00	Fuente	710,000.00	0.000
13056203		17158483	Rte Sobretasa Bomberil	00.00	140.00	Sobretasa B	7,000.00	2.000
13050805		17158483	Rte ica servicios	00.00	7,000.00	I.C.A.	710,000.00	1.000
24010101 17158483 001	2.1.2.02.02.008	17158483	Bienes y Servicios CAÑON LAVERDE HECTOR MANUEL	710,000.00	00.00			
			SUMAS IGUALES	**710,000.00**	**710,000.00**			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2026000251	2026000305	2.1.2.02.02.008.01.18.1.2.1.0.00.001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. FUENTE: 1.2.1 0.00.001-ICLD Recursos Propios	CONCEJO MUNICIPAL	710,000.00

TOTAL PRESUPUESTO **710,000.00**

Elaboró OMAR

Aprobo:

VALENTINA ROMERO RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL [E]

Modifico:

Reviso:

KAREN DAYANA SANTOS GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Firma y Sello Beneficiario

c.c ó Nit 17158483

MUNICIPIO DE SUBACHOQUE

Nit: 899999314-7

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2026000896

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

El ALCALDE En Uso Sus Atribuciones Legales y

C O N S I D E R A N D O:

Que en el presupuesto de rentas y gastos existe saldo disponible en el (los) siguiente(s) rubros presupuestales:

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2026000251	2026000305	2.1.2.02.02.008.01.18.1.2.1.0.00.001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. FUENTE: 1.2.1.0.00.001-ICLD Recursos Propios	CONCEJO MUNICIPAL	710,000.00

TOTAL PRESUPUESTO	710,000.00

Que el presente gasto se hace necesario para: 2º ABONO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODISTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL EDICION No. 154 DE 2026 - DEMAS COMPROBANTES ANEXOS

Por Concepto de: 2º ABONO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODISTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL EDICION No. 154 DE 2026 - DEMAS COMPROBANTES ANEXOS

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Reconozcase y Ordenase pagar la suma de SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MC. ($710,000.00) a CAÑON LAVERDE HECTOR MANUEL con Nit: 17158483

Por Concepto de: 2º ABONO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODISTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL EDICION No. 154 DE 2026 - DEMAS COMPROBANTES ANEXOS

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al Señor(a) Tesorero(a) del lugar, para que con cargo al siguiente rubro presupuestal pague la cantidad expresada en el artículo primero previa presentación de los documentos de ley.

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2026000251	2026000305	2.1.2.02.02.008.01.18.1.2.1.0.00.001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. FUENTE: 1.2.1.0.00.001-ICLD Recursos Propios	CONCEJO MUNICIPAL	710,000.00

TOTAL PRESUPUESTO	710,000.00

Se expide en SUBACHOQUE a los 2 días del mes de Septiembre de 2026

VALENTINA ROMERO RODRIGUEZ [E]
ALCALDE

CAUSACION CONTABLE NUMERO 2026000896 02/09/2026

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24010101 17158483 001	Bienes y Servicios CAÑON LAVERDE HECTOR MANUEL		00.00	710,000.00
511121	Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones		710,000.00	00.00
	710,000.00	SUMAS IGUALES	710,000.00	710,000.00

KAREN DAYANA SANTOS GONZALEZ

Concejo Municipal de Subachoque

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICACIONES OFICIALES

01/09/2026 07:46:16 a.m. ALCALDIA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
Al contestar cite este No.: 202609019999903850
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL RECIBIDA
Tip. Documento: AUTORIZACIONES
Rambdo a: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: FOLIO(18)

¡Información: Presente este documento o llame al 3202979392!

Subachoque, 01 de septiembre de 2026
210.6.2 COCMS 314

Doctora:
KAREN DAYANA SANTOS GONZÁLEZ
Secretaria de Hacienda
Subachoque

Asunto: Autorización de **Segundo** pago de contrato

Respetada Secretaria de Hacienda, reciba un cordial saludo y nuestros mejores deseos de éxito en sus actividades diarias.

Por medio de la presente, y en mi calidad de supervisora del contrato relacionado a continuación, me permito autorizar el trámite de pago correspondiente, conforme a los términos contractuales y previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El contrato al que se hace referencia es el siguiente:

Contrato No.	Nombre del Contratista	Valor
CD-MC-001-2026	HÉCTOR MANUEL CAÑON LAVERDE	$710.000

Certifico que el contratista ha cargado en **SECOP II** la respectiva cuenta de cobro y ha cumplido con las actividades estipuladas. En este sentido, el pago debe realizarse conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

Agradezco a su despacho adelantar los trámites correspondientes para la ejecución del pago.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

Angie Alejandra Moreno Bernal.
ANGIE ALEJANDRA MORENO BERNAL
Presidenta Concejo Municipal de Subachoque

Anexo: Cuenta de cobro.

Subachoque Agosto 21 de 2026

CUENTA DE COBRO No 02

CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

DEBE A:

HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
C. C. Nº 17.158.483 DE BOGOTA

LA SUMA DE:

SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($710.000)

Segundo pago, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios **No. CD-MC-001-2026**, celebrado entre el Concejo Municipal de Subachoque y el señor Héctor Manuel Cañón Laverde, cuyo objeto es la "Prestación de servicios para la edición y publicación de notas periodísticas y/o informes de gestión del Concejo Municipal de Subachoque, en un medio escrito de circulación local", me permito informar que se realizó la publicación en el mes de julio de dos (2) páginas en la edición No. 154 del periódico PUERTAS 2000, medio de comunicación de circulación local.

Cada página tuvo un valor unitario de **$355.000**, para un valor total de **$710.000.** Esta publicación corresponde a las actividades desarrolladas por el Concejo Municipal de Subachoque.

Nombres y Apellidos: Héctor Manuel Cañón Laverde
Identificación: c.c.17.158.483 de Bogotá
Lugar de residencia: CALLE 1°A NÚMERO 1-03 Barrio Aspovid
No. de Teléfono: 3112165886
Cuenta de Ahorros: 459300019898 Davivienda

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 DE 2026

PERIODO INFORME	DEL 02 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2026
NÚMERO DE CONTRATO	CD-MC-001-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
IDENTIFICACIÓN	CC 17.158.483 de Bogotá
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.905.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA	N/A
CDP	2026000251 DE 07 ABRIL DE 2026.
RP	2026000305 DE 11 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO	19 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2026

OBLIGACIONES Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	Apoyar la recolección y preparación de la información que el Concejo Municipal requiera comunicar a través de publicaciones periodísticas o informes de gestión.	Se revisó y se definió el material que se debía seleccionar para la publicación EDICION 154 fotografías y textos.	Se adjunta el informe en físico (ver anexo 1)
2	Editar, corregir, diseñar y diagramar las notas periodísticas y/o informes objeto de publicación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Concejo Municipal.	Se detalló el material escrito y gráfico presentado por la Presidenta del Concejo, se diseñó y se diagramó para ser publicado en la EDICION 154. Páginas 12 Y 13	Se adjunta el informe en físico (ver anexo 1)

3	Publicar la información previamente editada y aprobada por el supervisor del contrato en un periódico de circulación local o territorial.	Se imprimió y se publicó la información editada, aprobada y entregada por la Presidenta del Concejo para publicar en la EDICION 154 del periódico PUERTAS 2000, páginas 12y 13 .	Adjunto Periódico PUERTAS 2000
4	Distribuir de forma gratuita, puerta a puerta, los ejemplares impresos del periódico en las 17 veredas del municipio y en el área urbana de Subachoque, garantizando una cobertura efectiva y equitativa.	Se distribuyo el Periódico Puertas 2000, en la zona rural y casco urbano del municipio de Subachoque, en forma gratuita.	 

5	Entregar en medio magnético, en formato PDF, el diseño final de los informes aprobados por el Concejo Municipal, con el fin de facilitar su publicación en la página web institucional.	Se hizo entrega en PDF del periódico Puertas 2000, en donde se encuentra el informe presentado por la Corporación, para ser publicado en la Pagina Web de la entidad.	

ATENTAMENTE:

HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
CC 17.158.483 de Bogotá
CECULAR: 3112165886

ANEXO 1

INFORME PERIODICO PERIODO ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO DE 2026

Concejo en el territorio: seguimiento a la infraestructura y atención de servicios sociales.

Durante el período de sesiones correspondiente al mes de mayo, el Concejo Municipal realizó presencia en el territorio mediante una visita de seguimiento a diferentes espacios, programas e infraestructuras de importancia para la comunidad, con el propósito de verificar las condiciones físicas y de funcionamiento de las instalaciones, así como conocer de primera mano la prestación de los servicios ofrecidos a la comunidad. En desarrollo de esta actividad se visitaron:

1. Centro de Desarrollo Infantil Puertas del Sol, ubicado en el casco urbano.
2. Centro de Desarrollo Infantil Esperanza y Futuro, ubicado en la inspección de La Pradera.
3. Biblioteca pública municipal Jorge Enrique Hernández Carrillo.
4. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del casco urbano.
5. Centro de Vida Sensorial, se conoció la iniciativa del banco de ayudas técnicas, mediante la cual se facilita el préstamo de muletas, sillas de ruedas, caminadores, bastones, pañales y otros elementos de asistencia para personas que requieren este apoyo.
6. Maquinaria agrícola del municipio, se verificó el estado del tractor destinado a la prestación de servicios para los pequeños productores, equipo que puede ser solicitado en alquiler para apoyar el desarrollo de labores agrícolas y fortalecer la productividad del sector campesino.

Estas visitas permitieron al Concejo Municipal ejercer su función de seguimiento y control político desde el territorio, conocer de primera mano el estado de diferentes programas, servicios e infraestructuras municipales y fortalecer el diálogo con las dependencias responsables, reafirmando su compromiso con el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible de Subachoque.



Foto 1 **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PUERTAS DEL SOL**



Foto 2 **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ESPERANZA Y FUTURO INSPECCIÓN LA PRADERA**





Foto 3 y 4: **CENTRO DE VIDA CENSORIAL**



Foto 5: **BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ CARRILLO**





Foto 6 y 7: **VISITA MAQUINARIA AGRÍCOLA**



Foto 8: INSTALACIONES PTAR CASCO URBANO

Seis importantes Acuerdos Municipales aprobados durante sesiones del mes de mayo.

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales, fueron aprobados por mayoría de votos los siguientes proyectos de acuerdo presentados por la Administración Municipal:

Acuerdo No. 05 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ASIGNACIÓN SALARIAL MENSUAL PARA LOS CARGOS DE ALCALDE Y PERSONERO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026

Acuerdo No. 06 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA, CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PORCENTAJE AMBIENTAL DEL IMPUESTO PREDIAL CON DESTINO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026

Acuerdo No. 07 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO No. 11 DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, EN LO RELACIONADO CON EL CAPÍTULO V – PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Acuerdo No. 08 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO — SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, EN LA INSPECCIÓN DE LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, COMO UNA JORNADA RELIGIOSA, CULTURAL, RECREO DEPORTIVA Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA.

Acuerdo No. 09 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SUBACHOQUE- CUNDINAMARCA PARA ASUMIR COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Acuerdo No. 10 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTAN DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DE 2025, SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE INSPECTOR DE POLICÍA A INSPECTOR O CORREGIDOR DE CONVIVENCIA Y PAZ, SE RECLASIFICA AL NIVEL PROFESIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

La aprobación de estos acuerdos refleja el ejercicio de las funciones normativas y de control político del Concejo Municipal, mediante el análisis, estudio y debate democrático de las iniciativas presentadas, en procura del fortalecimiento institucional y del desarrollo del municipio de Subachoque.

Participación del Consejo Municipal de Juventud

En una de las sesiones ordinarias del mes de mayo, el Concejo Municipal contó con la participación del Consejo Municipal de Juventud, cuyos integrantes presentaron las principales necesidades, iniciativas, su plan de

acción y propuestas de la población juvenil del municipio. Este espacio permitió a la corporación conocer de primera mano las expectativas y retos de los jóvenes de Subachoque, fortaleciendo el diálogo institucional, la participación ciudadana y la articulación de acciones orientadas a promover el liderazgo juvenil, la construcción de oportunidades y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.



Foto 9: CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

Diálogo con el sector educativo

En una sesión independiente, el Concejo Municipal recibió al rector Juan Carlos Buitrago, de la Institución Educativa Ricardo González, quien socializó los principales avances, proyectos, necesidades y desafíos del establecimiento educativo. Este ejercicio permitió a los concejales conocer de manera directa la realidad del sector educativo, generando un espacio de diálogo y análisis que contribuye al fortalecimiento de la articulación institucional y al acompañamiento de iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de la educación y el bienestar de la comunidad educativa de Subachoque.



Foto 10: Rector Juan Carlos Buitrago- rector de la Institución Educativa Ricardo González.

Celebramos la niñez promoviendo sus derechos, sueños y participación

En el marco de la celebración del Día de la Niñez en el mes de abril, el Concejo Municipal realizó diferentes actividades en instituciones educativas públicas y escuelas rurales del municipio, visitando las sedes de las veredas La Cuesta, Tibagota, El Guamal y La Unión, así como la Institución Educativa de la Inspección de La Pradera.

Durante estas jornadas se desarrollaron espacios de socialización sobre los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el reconocimiento de su importancia como sujetos de derechos y miembros activos de la sociedad. Asimismo, se compartieron espacios de integración y recreación, en los que los concejales participaron en actividades lúdicas y juegos con los estudiantes, fortaleciendo el diálogo, la confianza y el vínculo con las nuevas generaciones.

Como parte de la actividad, a cada niño y niña se le entregó un lápiz y una tarjeta para que pudiera plasmar sus sueños, deseos y aspiraciones, como una forma de recordarles que sus ideas, su imaginación y sus proyectos de vida son importantes y merecen ser escuchados. También se brindó un compartir, generando un espacio de alegría y encuentro con la comunidad educativa.







De igual manera, algunos niños y niñas tuvieron la oportunidad de visitar el recinto del Concejo Municipal, donde fueron escuchados directamente por los concejales, la Comisaria de Familia y la Policía Nacional. En este espacio pudieron expresar sus inquietudes, necesidades y preocupaciones, pero también plantear posibles soluciones desde su propia perspectiva.

La jornada culminó con una experiencia de "Concejales por un día", en la que los niños y niñas participaron en una mini sesión del Concejo Municipal, conocieron de cerca el funcionamiento de la corporación y asumieron, por un momento, el rol de representantes de la comunidad. Fue especialmente significativo escuchar cómo algunos niños manifestaron su deseo de ser, en el futuro, concejales, alcaldes y profesionales al servicio de la comunidad.





Estos espacios fortalecen la formación ciudadana desde la infancia, promueven la participación y permiten que las nuevas generaciones comprendan que sus voces también son importantes en la construcción del municipio. Escuchar a los niños y niñas es sembrar ciudadanía, liderazgo y esperanza para el futuro de Subachoque.

Día del concejal: un reconocimiento a quienes han servido a Subachoque

En el marco de la celebración del Día del Concejal, el Concejo Municipal de Subachoque llevó a cabo un encuentro especial de reconocimiento y homenaje a quienes, desde el año 2000, han asumido la responsabilidad de representar a la comunidad desde esta corporación.

Hombres y mujeres han dedicado parte de su vida al servicio público, participando en las decisiones que han contribuido a la construcción y transformación del municipio. Por esta razón, este encuentro fue una oportunidad para reconocer la trayectoria, el compromiso y la vocación de servicio de los exconcejales que han dejado una huella en la historia de Subachoque.

Más que un acto protocolario, fue un espacio para compartir, agradecer y recordar. También se rindió un sentido homenaje póstumo a aquellos exconcejales que ya no nos acompañan, pero cuyo legado permanece en la memoria de sus familias, amigos y de la comunidad a la que sirvieron. A ellos, nuestra gratitud y nuestro reconocimiento; que descansen en paz.





Cada concejal, desde su tiempo y sus circunstancias, ha aportado a la construcción de la historia institucional del municipio. Sus debates, decisiones, propuestas y gestiones hacen parte del camino que ha recorrido Subachoque y que continúa construyéndose día a día.

Reconocer a quienes han servido es también reconocer la historia de nuestro municipio. Por ello, desde el Concejo Municipal extendemos un mensaje de gratitud a todos los hombres y mujeres que han asumido el compromiso de trabajar por Subachoque, recordando que el servicio público deja huellas que trascienden los periodos y los cargos.



Mujeres concejales y exconcejales a partir del año 2.000



Concejales presentes en el evento conmemorativo.

El Concejo Municipal de Subachoque da la bienvenida a su nuevo integrante

El Concejo Municipal de Subachoque da la bienvenida al concejal Luis Álvaro Bonilla Romero, quien tomó posesión de su cargo el pasado 18 de junio del presente año.

Con su llegada, la corporación recibe a un nuevo integrante que se suma al trabajo institucional, al debate democrático y a la construcción colectiva de iniciativas en beneficio de la comunidad. Su participación contribuirá al fortalecimiento de la representación de los ciudadanos y al desarrollo de las diferentes funciones que cumple el Concejo Municipal.

Desde la Corporación le deseamos muchos éxitos en este nuevo camino de servicio público y reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando de manera articulada, con respeto por las diferentes ideas y con el propósito común de seguir construyendo un mejor Subachoque.





en linea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17158483		CAÑON LAVERDE HECTOR MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 3-N 3 35	SUBACHOQUE-CUNDINAMARCA	8245568	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	1000001336	9507222079	1	2026/08/24	2026/07/08	BANCO DE BOGOTA	0	$263,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	17158483	CAÑON HECTOR		0	$0	$0	EPS008	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,300,000	$26,000	14-11	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$1,300,000	$26,000			$1,750,905	$18,300		$0	$0

en línea

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,300	$0	$0	$18,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$26,000	$0	$0	$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$263,200	$0	$0	$263,200

INFORME CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

Alcaldía Municipal de Subachoque

CONCEJO EN EL TERRITORIO: SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ATENCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES



Centro de Desarrollo Infantil Puertas del Sol.



Centro de Desarrollo Infantil Esperanza y Futuro.



Biblioteca pública Jorge Enrique Hernández Carrillo.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Durante el período de sesiones correspondiente al mes de mayo, el Concejo Municipal realizó presencia en el territorio mediante una visita de seguimiento a diferentes espacios, programas e infraestructuras de importancia para la comunidad, con el propósito de verificar las condiciones físicas y de funcionamiento de las instalaciones, así como conocer de primera mano la prestación de los servicios ofrecidos a la comunidad. En desarrollo de esta actividad se visitaron:

1. Centro de Desarrollo Infantil Puertas del Sol, ubicado en el casco urbano.
2. Centro de Desarrollo Infantil Esperanza y Futuro, ubicado en la inspección de La Pradera.
3. Biblioteca pública municipal Jorge Enrique Hernández Carrillo.
4. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del casco urbano.
5. Centro de Vida Sensorial, se conoció la iniciativa del banco de ayudas técnicas, mediante la cual se facilita el préstamo de muletas, sillas de ruedas, caminadores, bastones, pañales y otros elementos de asistencia para personas que requieren este apoyo.
6. Maquinaria agrícola del municipio, se verificó el estado del tractor destinado a la prestación de servicios para los pequeños productores, equipo que puede ser solicitado en alquiler para apoyar el desarrollo de labores agrícolas y fortalecer la productividad del sector campesino.

Estas visitas permitieron al Concejo Municipal ejercer su función de seguimiento y control político desde el territorio, conocer de primera mano el estado de diferentes programas, servicios e infraestructuras municipales y fortalecer el diálogo con las dependencias responsables, reafirmando su compromiso con el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible de Subachoque.





Centro de Vida Sensorial, se conoció la iniciativa del banco de ayudas técnicas.





Maquinaria agrícola del municipio,

SEIS IMPORTANTES ACUERDOS MUNICIPALES APROBADOS DURANTE SESIONES DEL MES DE MAYO.

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales, fueron aprobados por mayoría de votos los siguientes proyectos de acuerdo presentados por la Administración Municipal:

Acuerdo No. 05 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ASIGNACIÓN SALARIAL MENSUAL PARA LOS CARGOS DE ALCALDE Y PERSONERO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.

Acuerdo No. 06 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA, CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PORCENTAJE AMBIENTAL DEL IMPUESTO PREDIAL CON DESTINO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.

Acuerdo No. 07 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO No. 11 DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, EN LO RELACIONADO CON EL CAPÍTULO V – PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Acuerdo No. 08 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO — SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, EN LA INSPECCIÓN DE LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, COMO UNA JORNADA RELIGIOSA, CULTURAL, RECREO DEPORTIVA Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA.

Acuerdo No. 09 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SUBACHOQUE- CUNDINAMARCA PARA ASUMIR COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Acuerdo No. 10 de 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTAN DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DE 2025, SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE INSPECTOR DE POLICÍA A INSPECTOR O CORREGIDOR DE CONVIVENCIA Y PAZ, SE RECLASIFICA AL NIVEL PROFESIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

La aprobación de estos acuerdos refleja el ejercicio de las funciones normativas y de control político del Concejo Municipal, mediante el análisis, estudio y debate democrático de las iniciativas presentadas, en procura del fortalecimiento institucional y del desarrollo del municipio de Subachoque.

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

En una de las sesiones ordinarias del mes de mayo, el Concejo Municipal contó con la participación del Consejo Municipal de Juventud, cuyos integrantes presentaron las principales necesidades, iniciativas, su plan de acción y propuestas de la población juvenil del municipio. Este espacio permitió a la corporación conocer de primera mano las expectativas y retos de los jóvenes de Subachoque, fortaleciendo el diálogo institucional, la participación ciudadana y la articulación de acciones orientadas a promover el liderazgo juvenil, la construcción de oportunidades y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.



DIÁLOGO CON EL SECTOR EDUCATIVO



En una sesión independiente, el Concejo Municipal recibió al rector Juan Carlos Buitrago, de la Institución Educativa Ricardo González, quien socializó los principales avances, proyectos, necesidades y desafíos del establecimiento educativo. Este ejercicio permitió a los concejales conocer de manera directa la realidad del sector educativo, generando un espacio de diálogo y análisis que contribuye al fortalecimiento de la articulación institucional y al acompañamiento de iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de la educación y el bienestar de la comunidad educativa de Subachoque.

INFORME CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

CELEBRAMOS LA NIÑEZ PROMOVIENDO SUS DERECHOS, SUEÑOS Y PARTICIPACIÓN



En el marco de la celebración del Día de la Niñez en el mes de abril, el Concejo Municipal realizó diferentes actividades en instituciones educativas públicas y escuelas rurales del municipio, visitando las sedes de las veredas La Cuesta, Tibagota, El Guamal y La Unión, así como la Institución Educativa de la Inspección de La Pradera.

Durante estas jornadas se desarrollaron espacios de socialización sobre los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el reconocimiento de su importancia como sujetos de derechos y miembros activos de la sociedad. Asimismo, se compartieron espacios de integración y recreación, en los que los concejales participaron en actividades lúdicas y juegos con los estudiantes, fortaleciendo el diálogo, la confianza y el vínculo con las nuevas generaciones. Como parte de la actividad, a cada niño y niña se le entregó un lápiz y una tarjeta para que pudiera plasmar sus sueños, deseos y aspiraciones, como una forma de recordarles que sus ideas, su imaginación y sus proyectos de vida son importantes y merecen ser escuchados. También se brindó un compartir, generando un espacio de alegría y encuentro con la comunidad educativa.



De igual manera, algunos niños y niñas tuvieron la oportunidad de visitar el recinto del Concejo Municipal, donde fueron escuchados directamente por los concejales, la Comisaria de Familia y la Policía Nacional. En este espacio pudieron expresar sus inquietudes, necesidades y preocupaciones, pero también plantear posibles soluciones desde su propia perspectiva.



La jornada culminó con una experiencia de “Concejales por un día”, en la que los niños y niñas participaron en una mini sesión del Concejo Municipal, conocieron de cerca el funcionamiento de la corporación y asumieron, por un momento, el rol de representantes de la comunidad. Fue especialmente significativo escuchar cómo algunos niños manifestaron su deseo de ser, en el futuro, concejales, alcaldes y profesionales al servicio de la comunidad.



Estos espacios fortalecen la formación ciudadana desde la infancia, promueven la participación y permiten que las nuevas generaciones comprendan que sus voces también son importantes en la construcción del municipio. Escuchar a los niños y niñas es sembrar ciudadanía, liderazgo y esperanza para el futuro de Subachoque.

DÍA DEL CONCEJAL: UN RECONOCIMIENTO A QUIENES HAN SERVIDO A SUBACHOQUE



En el marco de la celebración del Día del Concejal, el Concejo Municipal de Subachoque llevó a cabo un encuentro especial de reconocimiento y homenaje a quienes, desde el año 2000, han asumido la responsabilidad de representar a la comunidad desde esta corporación. Hombres y mujeres han dedicado parte de su vida al servicio público, participando en las decisiones que han contribuido a la construcción y transformación del municipio. Por esta razón, este encuentro fue una oportunidad para reconocer la trayectoria, el compromiso y la vocación de servicio de los exconcejales que han dejado una huella en la historia de Subachoque. Más que un acto protocolario, fue un espacio para compartir, agradecer y recordar. También se rindió un sentido homenaje póstumo a aquellos exconcejales que ya no nos acompañan, pero cuyo legado permanece en la memoria de sus familias, amigos y de la comunidad a la que sirvieron. A ellos, nuestra gratitud y nuestro reconocimiento; que descansen en paz.



Cada concejal, desde su tiempo y sus circunstancias, ha aportado a la construcción de la historia institucional del municipio. Sus debates, decisiones, propuestas y gestiones hacen parte del camino que ha recorrido Subachoque y que continúa construyéndose día a día. Reconocer a quienes han servido es también reconocer la historia de nuestro municipio. Por ello, desde el Concejo Municipal extendemos un mensaje de gratitud a todos los hombres y mujeres que han asumido el compromiso de trabajar por Subachoque, recordando que el servicio público deja huellas que trascienden los periodos y los cargos.



EL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE DA LA BIENVENIDA A SU NUEVO INTEGRANTE

El Concejo Municipal de Subachoque da la bienvenida al concejal Luis Álvaro Bonilla Romero, quien tomó posesión de su cargo el pasado 18 de junio del presente año.



Con su llegada, la corporación recibe a un nuevo integrante que se suma al trabajo institucional, al debate democrático y a la construcción colectiva de iniciativas en beneficio de la comunidad.



Su participación contribuirá al fortalecimiento de la representación de los ciudadanos y al desarrollo de las diferentes funciones que cumple el Concejo Municipal. Desde la Corporación le deseamos muchos éxitos en este nuevo camino de servicio público y reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando de manera articulada, con respeto por las diferentes ideas y con el propósito común de seguir construyendo un mejor Subachoque.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CD-MC-001-2026	
FECHA EN LA QUE SE RINDE EN INFORME:	24 DE AGOSTO DE 2026
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
IDENTIFICACIÓN	CC 17.158.483 de Bogotá
SUPERVISOR	ANGIE ALEJANDRA MORENO BERNAL
CARGO	PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO EN SECOP	08 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19 DE MAYO de 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000251 DE 07 ABRIL DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000305 DE 11 DE MAYO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.905.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

INTRODUCCIÓN:

Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato de prestación de servicios No, CD-MC-001-2026 de fecha 08 de mayo de 2026, en cumplimiento de las obligaciones contraídas entre el **CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE** y **HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE.**

ALCANCE:

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011 y a las demás normas que modifiquen o adicionen; así como a las obligaciones pactadas en el contrato, se procede a rendir este informe.

El suscrito supervisor del Contrato CD-MC-001-2026 informa:

Que el contratista **HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE,** para dar cumplimiento al contrato CD-MC-001-2026, y desarrollar el objeto el cual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL,** dentro de las actividades que se deben ejecutar se cumplieron las siguientes:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A. **Apoyar la recolección y preparación de la información que el Concejo Municipal requiera comunicar a través de publicaciones periodísticas o informes de gestión.**

Apoyo y estuvo dispuesto cuando se requirió para la preparación de la información

B. **Editar, corregir, diseñar y diagramar las notas periodísticas y/o informes objeto de publicación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Concejo Municipal.**

Edito y diseño el informe presentando por el concejo municipal

C. **Publicar la información previamente editada y aprobada por el supervisor del contrato en un periódico de circulación local o territorial.**

Publico en el periódico PUERTAS 2000, la información aprobada y remitida por el Concejo

D. Distribuir de forma gratuita, puerta a puerta, los ejemplares impresos del periódico en las 17 veredas del municipio y en el área urbana de Subachoque, garantizando una cobertura efectiva y equitativa.

Distribuyo la información del concejo municipal mediante el periódico Puertas 2000, en el casco urbano como en el rural del municipio de Subachoque

E. Entregar en medio magnético, en formato PDF, el diseño final de los informes aprobados por el Concejo Municipal, con el fin de facilitar su publicación en la página web institucional.

Entrego en PDF la Publicación del informe remitido por el concejo el cual ya se encuentra publicado en la pagina Web de la Corporación

OTRAS ACTIVIDADES

1. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.

-Presento oportunamente la cuenta de Cobro No. 02

2. Acreditar el pago de los aportes de seguridad social de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

- Realizó el respectivo pago, como consta en la planilla anexa.

PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN PARAFISCALES

PLANILLA No 9507222079	FECHA	VALOR PAGADO
E.P.S.	2026-05-04	$ 218.900
RIESGOS LABORALES	2026-05-04	$ 18.300

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

CONCEPTO	
Valor inicial del Contrato	$3.905.000
Valor pago 01	$710.000
Valor pago 02	$710.000
Saldo pendiente por ejecutar	$2.485.000

Para constancia se suscribe en Subachoque a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del 2026.

Angie Alejandra Moreno Bernal.

ANGIE ALEJANDRA MORENO BERNAL
Presidente Concejo Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE

CERTIFICA QUE EL:

CONTRATISTA	HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
IDENTIFICACION	CC 17.158.483 de Bogotá
CONTRATO	CD-MC-001-2026

CUMPLIO CON EL SIGUIENTE OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL.
CDP	2026000251 DE 07 ABRIL DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000305 DE 11 DE MAYO DE 2026
VALOR CONTRATO	TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.905.000)
VALOR A PAGAR	SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($710.000) **SEGUNDO PAGO**
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

Expedida en la secretaria del Concejo Municipal a los veinticuatro (24) días del mes agosto del dos mil veintiséis (2026).

Angie Alejandra Moreno Bernal

ANGIE ALEJANDRA MORENO BERNAL
Presidente

Número del registro
1

Fecha de aplicación
03 Sept 2026

Nombre del destinatario
Canon Laverde Hect

Identificación destinatario
17158483

Producto destino
550459300019898

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Banco Davivienda

Valor
COP $ 702.860,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKB

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

Referencia
--

VIGILADO



Dirección IP: 190.216.202.251